

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE****121****MADRID****SALA DE LO SOCIAL****Sección Tercera****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Don Luis Fariñas Matoni, letrado de la Administración de Justicia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección número 3 de lo Social.

Hago saber: Que en el procedimiento 616/2022, de esta Sección de lo Social, seguido a instancias de don Francisco García Álvarez, frente a Club Baloncesto Fuenlabrada, S. A. D., y Asociación de Clubes de Baloncesto, sobre recurso de suplicación, se ha dictado resolución, cuyo fallo es del tenor literal siguiente :

“Que en los recursos de suplicación seguidos con el número 616/2022, formalizados por la letrada doña Bárbara Fernández Campuzano, en nombre y representación del demandante, don Francisco García Álvarez y por la letrada doña Pilar Sánchez Laso, en nombre y representación del Club Baloncesto Fuenlabrada, S. A. D., contra la sentencia número 277/2021, de fecha 20 de septiembre, dictada por el Juzgado de lo Social número 1 de los de Móstoles (Madrid), en los autos número 844/2020, seguidos a instancia del primero frente a la segunda y a ACB, por despido, estimamos en parte el primero y desestimamos el segundo, confirmando los pronunciamientos de la resolución impugnada excepto en la cuantía de la indemnización que se fija en ciento nueve mil seiscientos euros (109.600), y condenamos a la empresa recurrente a la pérdida del depósito y la consignación, así como al pago de los honorarios del letrado de las partes actora recurrida en cuantía de 500 euros”.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Asociación de Clubes de Baloncesto, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de esta Sección, salvo las que revistan la forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a 14 de octubre de 2022.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/20.642/22)

